 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202501839

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YOSELIN PEREZ HERAZO		
Identificación:	55232312		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501452	Fecha de C.D.P.	2025 /05/ 23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504167	Fecha del R.P.	2025/06/26
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 32,000,000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 32,000,000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
26/06/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 32,000,000
Adición No. 1		\$ 0
Adición No. 2		\$ 0
Adición No. 3		\$ 0
Valor Total del contrato		\$ 32,000,000
Porcentaje del Anticipo	%	\$ 0
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$ 0
Valor Amortizado del Anticipo		\$ 0
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 8,000,000
Valor por ejecutar		\$ 24,000,000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4,800,000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2


4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar asistencia técnica en los 22 municipios para la Reformulación, construcción, oficialización y divulgación e implementación de la Política de Seguridad alimentaria con enfoque DHA.	Se realizó asistencia técnica en los municipios de Soledad, Suán, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia; para la Reformulación, construcción, oficialización y divulgación e implementación de la Política de Seguridad alimentaria con enfoque DHA.
Realizar seguimiento a las secretarías de salud municipales en la formulación, implementación y seguimiento a planes territoriales de Seguridad alimentaria y nutricional.	Se realizó seguimiento a las secretarías de salud municipales en Soledad, Suán, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia, en la formulación, implementación y seguimiento a planes territoriales de Seguridad alimentaria y

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
FECHA DE APROBACIÓN		2024-01-31	
	nutricional.		
Consolidar información documental relacionada con la implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal y departamental.	Se realizó consolidado documental relacionada con la implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal y departamental.		
Realizar seguimiento a la conformación y operatividad del comité de seguridad Alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.	Se realizó seguimiento a la conformación y operatividad del comité de seguridad Alimentaria y nutricional en los municipios de Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia.		
Apoyar la realización de encuentro departamental de experiencia exitosas en Seguridad Alimentaria y nutricional en el Marco de la conmemoración del día mundial de la alimentación, 16 octubre 2024.	Se realizó orientación para la realización de encuentro departamental de experiencia exitosas en Seguridad Alimentaria y nutricional en el Marco de la conmemoración del día mundial de la alimentación, 16 octubre 2024.		
Realizar asistencia técnica y seguimiento a las acciones para la divulgación e implementación de la política nacional de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y normatividad de etiquetado y rotulado nutricional en las 22 secretarías de salud.	Se realizó asistencia técnica y seguimiento a las acciones para la divulgación e implementación de la política nacional de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y normatividad de etiquetado y rotulado nutricional en las secretarías de salud de Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia.		
Apoyar técnicamente la formulación de la política departamental de SAN en el marco del CODESAN y presentar en este espacio los avances y estado implementación de Planes de seguridad alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.	Se realizó apoyo en la formulación de la política departamental de SAN en el marco del CODESAN y presentar en este espacio los avances y estado implementación de Planes de seguridad alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.		
Apoyar cuando así se requiera la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.	Análisis y revisión documental.		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31
Apoyar la elaboración de un documento analítico de Planes de desarrollo municipales, planes sectoriales y planes de SAN, sus recomendaciones para la garantía progresiva del Derecho humano a la alimentación.	Análisis y revisión documental.	
Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos relacionados con la Dimensión de seguridad alimentaria.	Se realizó revisión con sus recomendaciones.	
Apoyar cuando así se requiera la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS 2025 del Departamento del atlántico.	Actividad no asignada para este periodo.	
Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.	Análisis y revisión documental.	
Realizar seguimiento y monitoreo a las secretarías municipales de salud en la aplicación del plan nacional de GABAS, para la atención nutricional de la población infantil.	Actividad no asignada en éste periodo	
Realizar seguimiento a las actividades del PDLMAC 2021-2030, en las secretarías de salud municipales.	Actividad no asignada en éste periodo.	
Consolidación de las actividades y evidencias del PDLMAC 2024-2025 del departamento.	Actividad no asignada en éste periodo.	
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	Análisis y revisión documental de PTSAN, leyes, decretos, constitución, entre otros	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1_B5uK2mGxCPy6RZyXbN4xLxNRmX1mzVx


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9488213869	03/07/2025	\$ 73, 500
2	9488213906	04/08/2025	\$ 594, 000
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)


NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de agosto de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
SF 20243507
C.C.: 32834196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 55232312 de Barranquilla

VALIDACION PLANILLA DE PAGO



[Contribución Balcana](#) [Certificado de aportes](#) [Declaración de renta](#) [Número de planilla](#) [Pago electrónico](#) [Soporte de pago](#)


[Verificar planilla](#)

Por favor indique la siguiente información:


Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	56222312
EPS	MUEVA E.P.S.
Valor aportado a EPS	240000
Clave de pago	5488213506
Periodo de cotización (salud)	2025 07

Verificar planilla
Verifique la validez de un soporte de pago

No soy un robot



Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



CERTIFICACIÓN

Yo, **Viviana Liceth Rodriguez Alfonso**, identificada con cedula de ciudadanía N°53.177543 de Bogotá, bajo el cargo Profesional Universitario 219-08 Referente de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **Yoselin Pérez Herazo**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC 55232312; presento soportes de cumplimiento de las actividades suscritas en el contrato N° 202501839; de fecha de 26 de Junio de 2025, en el periodo comprendido del 1° de julio al 31 de julio de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar asistencia técnica en los 22 municipios para la Reformulación, construcción, oficialización y divulgación e implementación de la Política de Seguridad alimentaria con enfoque DHA.	Se realizó asistencia técnica en los municipios de Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia; para la Reformulación, construcción, oficialización y divulgación e implementación de la Política de Seguridad alimentaria con enfoque DHA.
Realizar seguimiento a las secretarías de salud municipales en la formulación, implementación y seguimiento a planes territoriales de Seguridad alimentaria y nutricional.	Se realizó seguimiento a las secretarías de salud municipales en Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia, en la formulación, implementación y seguimiento a planes territoriales de Seguridad alimentaria y nutricional.
Consolidar información documental relacionada con la implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal y departamental.	Se realizó consolidado documental relacionada con la implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal y departamental.
Realizar seguimiento a la conformación y operatividad del comité de seguridad Alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.	Se realizó seguimiento a la conformación y operatividad del comité de seguridad Alimentaria y nutricional en los municipios de Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la



	Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia.
Apoyar la realización de encuentro departamental de experiencia exitosas en Seguridad Alimentaria y nutricional en el Marco de la conmemoración del día mundial de la alimentación, 16 octubre 2024.	Se realizó orientación para la realización de encuentro departamental de experiencia exitosas en Seguridad Alimentaria y nutricional en el Marco de la conmemoración del día mundial de la alimentación, 16 octubre 2024.
Realizar asistencia técnica y seguimiento a las acciones para la divulgación e implementación de la política nacional de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y normatividad de etiquetado y rotulado nutricional en las 22 secretarías de salud.	Se realizó asistencia técnica y seguimiento a las acciones para la divulgación e implementación de la política nacional de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos y normatividad de etiquetado y rotulado nutricional en las secretarías de salud de Soledad, Suan, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía y Puerto Colombia.
Apoyar técnicamente la formulación de la política departamental de SAN en el marco del CODESAN y presentar en este espacio los avances y estado implementación de Planes de seguridad alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.	Se realizó apoyo en la formulación de la política departamental de SAN en el marco del CODESAN y presentar en este espacio los avances y estado implementación de Planes de seguridad alimentaria y nutricional en los 22 municipios del departamento.
Apoyar la elaboración de un documento analítico de Planes de desarrollo municipales, planes sectoriales y planes de SAN, sus recomendaciones para la garantía progresiva del Derecho humano a la alimentación.	Análisis y revisión documental.
Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos relacionados con la Dimensión de seguridad alimentaria.	Se realizó revisión con sus recomendaciones.



Apoyar cuando así se requiera la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 - 2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS 2025 del Departamento del atlántico.	Actividad no asignada para éste periodo.
Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento	Análisis y revisión documental.
Realizar seguimiento y monitoreo a las secretarías municipales de salud en la aplicación del plan nacional de GABAS, para la atención nutricional de la población infantil.	Actividad no asignada en éste periodo.
Realizar seguimiento a las actividades del PDLMAC 2021-2030, en las secretarías de salud municipales.	Actividad no asignada en éste periodo.
Consolidación de las actividades y evidencias del PDLMAC 2024-2025 del departamento.	Actividad no asignada en éste periodo.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	Análisis y revisión documental de PTSAN, leyes, decretos, constitución, entre otros

https://drive.google.com/drive/folders/1_B5uK2mGxCPy6RZyXbN4xLxNRmX1mzVx

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los 7 día del mes de Agosto de 2025.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Viviana Liceth Rodríguez Alfonso

VIVIANA LICETH RODRÍGUEZ ALFONSO

Referente PTSAN- PRIMERA INFANCIA- EID -AIEPI

Profesional Universitario

Subsecretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud del Atlántico



De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico